

Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
N° CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: <a href="mailto:compras@unla.edu.ar">compras@unla.edu.ar</a>	
Tel: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5659/5750	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	24/08/178	Ejercicio:	2018
Fecha:	24/08/2018		
Vigencia Orden de Compra Abierta			
Desde:		Hasta:	
Opción a prórroga:	NO		

#### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:	Contratación Directa	N°:	78/18	Ejercicio:	2018
Causa de Contratación Directa: Compulsiva Abreviada por Monto - Art. 25, inc. d), Ap. 1 del Decreto Delegado N° 1023/01 y Art. 14 y 15 del Anexo del Decreto Reglamentario 1030/16.					
Modalidad:	Sin Modalidad				

EXPEDIENTE N°: 1072/18 "Contratación de Servicio de Fusión de Fibra Óptica"

ACTO DE ADJUDICACIÓN Disposición Conjunta de Secretaría de Administración y Secretaría General N° 500/18  
De fecha 23 de Agosto de 2018

#### DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	PC CENTRO SRL				
CUIT N°:	30-71192622-0	IVA:	Responsable Inscripto		
Domicilio:	WHITE 1611				
Localidad:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Prov.:	CABA	C. P.:	1407
Teléfono:	5277-0676	Fax:	5277-0676	E-mail:	<a href="mailto:Ventas@pccentro.com.ar">Ventas@pccentro.com.ar</a>
Observaciones:					

#### Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Pcio. Unitario	Pcio. Total
1	1	Unidad	Fusión Fibra Óptica (incluyendo los elementos para el conectorizado), en Edificio Néstor Kirchner, según Anexo I de Especificaciones Técnicas.	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
2	1	Unidad	Fusión Fibra Óptica (incluyendo los elementos para el conectorizado), en Edificio Varsavsky, según Anexo I de Especificaciones Técnicas.	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
<b>Total:</b>					<b>\$ 100.000,00</b>

Servicio:

Observaciones del ítem:

Observaciones del catálogo:

Especificación técnica:

Despiece:

Tolerancia:

Datos de la solicitud de provisión:

Frecuencia:	Cantidad Mínima:	Cantidad Máxima:
Observaciones:	Garantía 1 año - Por instalación y fallas de fábrica.	
Plazo de Ejecución:	5 días hábiles, a partir de la suscripción del acta de inicio de los trabajos	

Lugar de entrega:	<p><b><u>Predio de la UNLa sito en Av. 29 de Septiembre 3901, Remedios de Escalada. Los horarios en los que se desarrollarán las tareas serán acordadas con el personal de la Dirección de Informática.</u></b> Fletes, acarreos y descarga por cuenta del adjudicatario.</p> <p>La ejecución del servicio contratado deberá encontrarse debidamente documentada (con remitos o constancias equivalentes) debiendo consignar, indefectiblemente, el número de orden de compra y de expediente al que corresponda, junto con el detalle de cada uno de los servicios realizados y número de renglón al que corresponde. Sin excepción.</p> <p>Los remitos (o documentación equivalente), deberán confeccionarse por triplicado, correspondiendo el original para el adjudicatario, el duplicado para el área requirente del servicio, y el triplicado para la Dirección de Compras. Éste último, <u>deberá ser presentado en la Dirección de Compras inmediatamente después de efectuado el servicio.</u></p> <p>A los efectos de computar los plazos para la recepción definitiva de los servicios ejecutados, se tendrá como fecha de recepción provisoria aquella que acusare el sello de la Dirección de Compras colocado una vez que el remito, debidamente conformado por el área solicitante, es presentado en sus oficinas.</p>
Observaciones:	<p><u>La recepción definitiva se dará una vez efectuadas las pruebas y/o controles pertinentes, dentro de los 10 (diez) días hábiles de finalizados los trabajos y realizada la certificación de fibra, y siempre que la inspección no encuentre objeciones técnicas que formular.</u> Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. <u>Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere realizado la entrega del bien o ejecución del servicio contratado y aquellas que tengan fecha anterior a la de la recepción definitiva</u></p>

Unidad de medida:

Cantidad:

	<b>Importe total:</b>		<b>\$ 100.000,00</b>
	<b>Importe IVA:</b>		
% Bonificación:	<b>Importe Bonificación:</b>		
	<b>Neto:</b>		<b>\$ 100.000,00</b>

**Motivo de la bonificación:**

**Son pesos:** Cien Mil

**Condición de pago:**

10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s, conforme lo dispuesto en el PByCP y siempre que se hubiere otorgado la recepción definitiva (Contra presentación de recibo oficial).

**ENTREGA ÚNICA:**

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

**IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA**

A.0001.003.080.000.11.55.05.01.00.01.3.4.9.0000.1.21.3.4